



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/123/04/2024.

Fecha: 11/04/2024.

Asunto: Permiso del uso del espacio público.

[REDACTED]
PRESENTE

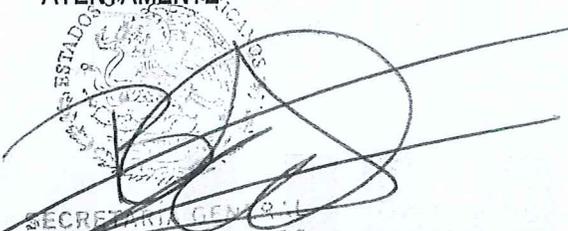
En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 11 de abril del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo el evento "IMPULSAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y COMERCIANTES"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA** en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día viernes 12, sábado 13 y domingo 14 del presente año, en un horario de a partir de las 10:00 am a 10:00 pm.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes, así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]
ATENTAMENTE


SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO
LIC. BERNABÉ JEHO SAFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO. 2021-2024.

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
12. ABR. 2024
1:03
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
TULUM, QUINTANA ROO

c.c.p Bady Helenn Gomez Soberano, Director De Economía Del Municipio De Tulum.

C.c.p.-Archivo/Minutario.